

Ficha Asunto

Solicitud de audiencia

NOTA

Asunto: 160883

Origen: -

Título: COLEGIO MÉDICO DEL URUGUAY. Solicitan audiencia y remiten propuesta de modificación a la ley de creación del CMU, Ley Nº

18.591.

Fecha Cuerpo Carpeta/Año Trámite	
11-10-2023 CRR	Se da cuenta en comisión. SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL Nro. de Acta: 130. Versión Taquigráfica: 1573
08-11-2023 CRR	En comisión SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL Nro. de Acta: 134. Versión Taquigráfica: 1623 Se recibió a autoridades del Colegio Médico del Uruguay (CMU), integrada por: Dras. Lucía Delgado, Presidenta, y Beatriz Manaro, Consejera; y Dres. Fernando Repetto, Consejero, y Matías Obelar, Asesor Legal. Los mismos traen al seno de la Comisión un Proyecto, el cual es consensuado por los distintos gremios, con la intención de modificar el contenido de la ley No. 18591, la que creó justamente a dicha Institución. Asimismo, manifiestan que sería conveniente la derogación de la ley No. 19286, con la finalidad de establecer un nuevo código de ética.